

**Excelentísimo Ayuntamiento de València**

*Anuncio del Excelentísimo Ayuntamiento de València sobre nueva modificación de la Oferta Empleo Público 2021.*

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2022, en su parte dispositiva, adoptó el siguiente acuerdo:

“Primero. Estimar las reclamaciones presentadas por C..., G...S... (I-118-2022-211189), J.V..., P...G... (I-118-2022-213516), L..., G...T... (I-118-2022-213789) y E..., P...M... (I-118-2022-219599), y en consecuencia, rectificar el error material advertido en el turno de acceso de la plaza de Maestro/a de Educación Primaria referencia 4359, siendo éste el de estabilización y no el del turno libre, por cuanto es una plaza que ha estado ocupada temporal e ininterrumpidamente en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2020, entendiéndose por ininterrumpido el período de tiempo de la ocupación temporal de la plaza, de conformidad con lo señalado por la Secretaría de Estado de Función Pública sobre las orientaciones para la puesta en marcha de los procesos de estabilización derivados de la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, es decir, que la plaza vuelva a ocuparse efectivamente en un plazo no superior a tres meses, tal y como ocurre con la plaza señalada.

Segundo. Modificar el número total de plazas que integran el proceso de estabilización en un total de 1.216 plazas.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

València, 30 de noviembre de 2022.—El vicesecretario general, José Antonio Martínez Beltrán.